Factura: 003-003-000032358

20171701011P01424

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701011P01424

ACTO O CONTRATO:	
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2017, (13:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORRAL &ROSALES CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791308182001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE RAFAEL ROSALES KURI

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CORRAL &ROSALES CIA. LTDA. QUIEN A SU VEZ ES APODERADA DE AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701011P01424

ACTO O CONTRATO:	
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MARZO DEL 2017, (13:17)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1703862803	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CORRAL &ROSALES CIA. LTDA.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN		
Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NO. 2017-17-010-11-P01424

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 3 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y uno de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI en calidad de gerente general de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada especial de la sociedad AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A., según el documento habilitante que se adjunta. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, dirección: Robles E 4 guion ciento treinta y seis y Amazonas, teléfono: dos cinco cuatro cuatro uno cuatro cuatro, correo electrónico: asistente.corporativo@crcp.ec, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

virtud de haberme exhibido su documento de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; los mismos que junto con la papeleta de votación debidamente certificados, me solicita se agregue al presente instrumento como habilitante, y me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar la siguiente Declaración Juramentada, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura el señor JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI en calidad de gerente general de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada especial de la sociedad AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A., el compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y contraer obligaciones, y acredita su calidad con la copia del poder especial que se agrega como documento habilitante. **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El compareciente, en la calidad antes mencionada, declara bajo la solemnidad del juramento lo siguiente: "Yo, JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI en calidad de gerente general de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., quien a su vez es apoderada especial de la sociedad AEROSAN

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

AIRPORT SERVICES S.A., accionista de la compañía ecuatoriana ARONEM AIR CARGO S.A., declaro que referida sociedad existe legalmente en la actualidad conforme las leyes de su país de origen. Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad." **HASTA AQUÍ LA MINUTA** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes; minuta que está firmada por el doctor Milton Carrera Proaño, matrícula cinco seis tres cuatro (5634) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI
C.C.: 1703862803

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ais@notaria11quito.com.ec

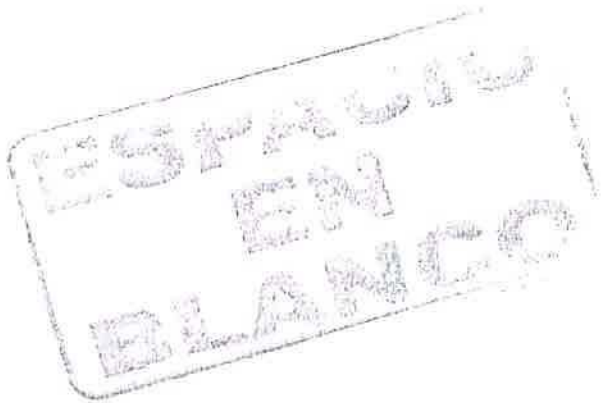
ESTA HOJA
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703862803

Nombres del ciudadano: ROSALES KURI JOSE RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE CALDERON CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 1 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nombres del padre: ROSALES FRANCISCO MARCELO

Nombres de la madre: KURI IVONNE

Fecha de expedición: 21 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 21 DE MARZO DE 2017
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-014-38429

171-014-38429

Firma válida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.21 12:26:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170386280-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
V4333V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

019
JUNTA No

019 - 183
NÚMERO

1703862803
CÉDULA

ROSALES KURI JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO
CANTÓN

ZONA: 4

IÑAQUITO
PARROQUIA

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

4189

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

53325

Quito, 21 de marzo de 2016.

Señor
José Rafael Rosales Kuri
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle **Gerente General** de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

José Rafael Rosales Kuri
C.C. 170386280-3

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 17909
339481 9LHGVZSN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	12292
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4189
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1703862803
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL: 13/02/1996 NOT: 1 DEL: 11/01/1996.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registros Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

...ro de Datos Públicos
...el Cantón Quito

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en 1 foja(s) útiles. Quito, a 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solis Chávez
NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1791308182001
RAZÓN SOCIAL:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR:	BARREIRO MIRANDA INDELIRA YAHAYRA
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	13/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN:	28/02/1996	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	25/01/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicacion: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	**CERRADOS**	0

Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1791308182001

RAZÓN SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Numero: E4-136 Interseccion: AV. AMAZONAS Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246

Código: RIMRUC2016000439291

Fecha: 29/04/2016 14:13:09 PM

CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PÉREZ
GUAYAQUIL

-1-

ESCRITURA NO. 2014-17-01-11-P000161
PROTOCOLIZACION: (Quito-09-01-2014) DI 2da. COPIA

000066

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

RAZON.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO LA FACTURA Nº 273 DE FECHA 9-01-14

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Señora Notaria:

Sírvase incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, el Poder otorgado por la compañía **AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.** favor de la compañía Corral & Rosales Cia. Ltda. y de los doctores Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales.

Sírvase conferirme cuatro copias certificadas de la protocolización.

Dr. Milton Eduardo Carrera Proaño
ABOGADO - Mat. 5634 C.A.P.

AEROSAN

DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
000367

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

MARIA GLORIA ACHA TOLEDO
NOTARIA 42
NOTARIO - SANTIAGO ACH

PODER

Aerosan Airport Services S.A., Rut 96.885.450-k, (la "**Compañía**"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la Republica de Chile, con domicilio principal en Capitan Manuel Avalos Prado N° 1860 comuna de Pudahuel, Santiago de Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cia. Ltda, Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituídas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también en forma individual (i) representar a la compañía en las juntas generales de accionistas/socios que celebren las sociedades en que sea socia o accionista, con todas las facultades inherentes a la calidad de accionista/socio y (ii) certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Santiago de Chile a 11 de junio del 2013.

Patricio Latorre Sepulveda
Gerente General

AUTORIZACION NOTARIAL
AL DORSO A.C.H.

Rodrigo Villarroel Galaz
Jefe de Contabilidad y Finanzas

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD

APELLIDOS
VILLARROEL
GALAZ
NOMBRES
OLIVER RODRIGO
SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD
M CHILE
FECHA DE NACIMIENTO
14 MAR 1979
FECHA DE EMISIÓN
03 FEB 2006
FECHA DE VENCIMIENTO
14 MAR 2016
FIRMA DEL TITULAR

RUN 13.071.813-2

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD

APELLIDOS
LATORRE
SEPÚLVEDA
NOMBRES
PATRICIO RENÉ
SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD
M CHILE
FECHA DE NACIMIENTO
14 MAR 1952
FECHA DE EMISIÓN
13 ENE 2012
FECHA DE VENCIMIENTO
14 MAR 2022
FIRMA DEL TITULAR

RUN 6.065.464-6

IDCHL1307181324S37<<<<<<<<<<<<<
7603145M1603143CHLA009121717<2
VILLARROEL<GALAZ<<OLIVER<RODRI

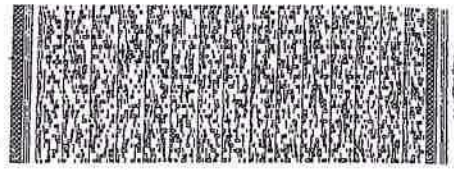

N° de Serie: A026637661 Insc Nac: N° 571,1952,RECOLETA
Profesión: NO INFORMADA

IDCHL606546467S15<<<<<<<<<<<
5203149M2203148CHLA026637005
LATORRE<SEPULVEDA<<PATRICIO<

Autorizo las firmas de don **PATRICIO LATORRE SEPULVEDA,** Cédula nacional de identidad número **6.065.464-6,** y don **OLIVER RODRIGO VILLARROEL GALAZ,** Cédula nacional de identidad número **13.071.813-2,** ambos en representación de **SERVICIOS AEROPORTUARIOS AEROSAN S.A., AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.** SANTIAGO, 13 de junio de 2013

MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA 42
NOTARIO - SANTIAGO ACH

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don ACHARAN
Santiago 13 JUN 2013
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
13 JUN 2013

AJ 000958

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración
ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1276/2013

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR. en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 14 de Junio del 2013

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US $ 50,00

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES $ 50 USD

LEG<<113>> <<SANTIAGO>> <<742124>>

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
SANTIAGO - CHILE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado ante mí en DOS foja(s) útiles.

Quito, a 09 ENE. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AJS

Oficial de Legalizaciones

24

---ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del doctor Milton Carrera Proaño, con matrícula profesional número cinco mil seiscientos treinta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera de este cantón a mi cargo, el Poder General otorgado por la Compañía AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A. en favor del señor Doctor Francisco Rosales y Otros que antecede.- Quito, a nueve de enero del dos mil catorce.- r.h.

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA QUITO ECUADOR

DRA. ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **OCTAVA COPIA CERTIFICADA**, de la **PROTOCOLIZACIÓN DE PODER**, que otorga: **LA COMPAÑÍA AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.**, a favor de: **LA COMPAÑÍA CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. Y OTROS.** Firmada y sellada en Quito, a once de febrero del año dos mil dieciséis.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Factura: 003-003-000014551

20161701011O00245

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701011O00245

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. ANA JULIA SOLIS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	11 DE FEBRERO DEL 2016, (9:14)
COPIA DEL TESTIMONIO:	OCTAVA
ACTO O CONTRATO:	PROTOCOLIZACIÓN DE PODER

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PEREZ C. L.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0991375430001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-01-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	HERNAN ACEVEDO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 3 fojas, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 21 MAR. 2017

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de **DECLARACIÓN JURAMENTADA** otorgado por **JOSÉ RAFAEL ROSALES KURI GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., QUIEN A SU VEZ ES APODERADA ESPECIAL DE LA SOCIEDAD AEROSAN AIRPORT SERVICES S.A.,** debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.- B.P.

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO ECUADOR

CBRS
Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado
Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 86 [illegible] del Registro de Comercio de Santiago del año 1999 correspondiente a la sociedad "Aerosan Airport Services S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 12 de junio de 2013.

ESCANEAR

Santiago, 13 de junio de 2013.

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don .....
Santiago 13 JUN 2013
VICTOR RAVIZZO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

Certifico: que la FOTOCOPIA es
encuentra conforme con el original que se ha
tenido a la vista y que devuelvo al interesado.
13 JUN 2013 ACH
MARIA GLORIA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA Nº 42

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
13 JUN 2013
Carátula: 7524939

CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y COMERCIO SUPLENTE
SAN FRANCISCO BARRIGA VILLARROEL
SANTIAGO - CHILE

LP

Cód. de verificación: cvn-72d24b-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1275/2013

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR. en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 14 de Junio del 2013

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US $ 50,00

LEG<<113>> <<SANTIAGO>> <<742123>>

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR SANTIAGO - CHILE

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL CERTIFICO: 25 fojas. Quito, a 10 ABR. 2014

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en 1 fojas presentado ante la suscrita Notaría. En Quito, hoy día 20 MAR. 2017

Quito, a

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO